



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL COER ICA



NOTA DE PRENSA N°316 -COER-GORE ICA-2024

OLEAJES ANOMALOS PERSISTIRAN HASTA EL 4 DE ENERO DEL 2025 EN EL LITORAL COSTERO

• Según Pronóstico Marítimo de la Marina de Guerra del Perú

El Centro de Operaciones De Emergencia Regional de Ica COER informa a la población que actualmente en todo el litoral persistirán los oleajes anómalos hasta el sábado 4 de enero del 2025, según el Aviso Especial de Oleaje N° 82 emitido por la Marina de Guerra del Perú a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación

Según el pronóstico marítimo el estado del mar en nuestro litoral presentará en el Litoral Norte (Zona de Tumbes hasta Salaverry): persiste oleaje moderado del noroeste, disminuyendo a ligero en la tarde del lunes 30 de diciembre, incrementando a moderado con intermitencia a fuerte desde la noche del miércoles 01 y decreciendo a ligero en la mañana del viernes 03 de enero.

En el Litoral Centro (Zona al sur de Salaverry hasta San Juan de Marcona): persiste oleaje moderado del noroeste, disminuyendo a ligero desde la tarde del lunes 30 de diciembre, incrementando a moderado en la tarde del jueves 02 y decreciendo a ligero hacia el mediodía del viernes 03 de enero.

Finalmente en el Litoral Sur (Zona al sur de San Juan de Marcona hasta Tacna) persiste oleaje ligero con intermitencia de moderado del oeste y noroeste variando a ligero desde la mañana del martes 31 de diciembre.

Se recomienda a los Gobiernos Locales, Capitanías de Puerto y empresas de la comunidad acuática tomar las medidas de prevención y seguridad respectiva, con la finalidad de evitar accidentes y/o daños personales y materiales.

El COER Ica continuará monitoreando el desarrollo de este fenómeno marítimo en las provincias ubicadas en la zona costera de la región Ica

Toda la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesqueras, deportivas y de recreo deben Tomar las medidas de seguridad y protección para evitar accidentes y/o daños personales y materiales. Seguir las disposiciones de las Capitanías de Puerto correspondiente.

No te expongas al rompeolas y oleaje anómalo. En tu casa, utiliza barreras (sacos de arena) que impidan el ingreso del agua. Asegura las embarcaciones ancladas a los muelles y puertos; si es factible retira tus embarcaciones (pequeñas) a tierra. Si estás a bordo de una embarcación cuando inicia el oleaje anómalo lleva puesto siempre el chaleco salvavidas.

Ica, 29 de diciembre del 2024.

Agradecemos su difusión

Módulo de Prensa -COER

Jvg/coerica

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Gerencia Regional de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres

Av. Túpac Amaru S/N Ica cuadra 8